

Oficio Nro. GADDMQ-SGSCGR-2024-1486-OF

Quito, D.M., 09 de mayo de 2024

Asunto: Se traslada comunicación de moradores del barrio Ecuador, Lote A 3 6, denominado El Bosque de la Ex Hacienda Tajamar.

Señor Ingeniero
Francisco José Mosquera Zabala
Gerente General
GERENCIA GENERAL EMPRESA
EP EMSEGURIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, adjunto al presente remito el Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0939-M, del 08 de mayo de 2024, suscrito por Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez - Secretaria General del Concejo Metropolitano, mediante el cual en su parte pertinente indica:

"(...) Por disposición del señor Concejal Michael Aulestia Salazar, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito trasladar para su conocimiento y fines pertinentes la comunicación de 29 de abril de 2024, suscrita por los Procuradores Comunes de la denominada Célula Uno constituida por los moradores del barrio Ecuador, Lote A 3 6, denominado El Bosque de la Ex Hacienda Tajamar. (...)"

Por lo expuesto, corro traslado del requerimiento, para que sea atendido por la Tcrnl. (SP) Silvia Burgos, funcionaria enlace, de acuerdo al ámbito de las atribuciones y competencias institucionales.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-0939-M

Anexos:
- Comunicación Lote A-36.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0939-M.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

